	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 11	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 55 de 2014

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	09 de Diciembre de 2014	Hora inicio:	07:45 am	Hora final:	10:40 a.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas, Edificio P, sede calle 72, Universidad Pedagógica Nacional.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)


Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa	Rector
María Cristina Martínez	Vicerrectora Académica
Luis Alberto Higuera Malaver	Vicerrector Administrativo y Financiero
Luis Enrique Salcedo Torres	Vicerrector de Gestión Universitaria
Mauricio Bautista Ballén	Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología Encargado
Carlos Ernesto Noguera	Decano encargado de la Facultad de Educación
Alfonso Torres carrillo	Decano de la Facultad de Humanidades Encargado
José Alfonso Martín Reyes	Decano de la Facultad de Educación Física
Carlos Hernando Dueñas	Decano de la Facultad de Bellas Artes
Sandra Patricia Rodríguez	Representante Principal de los profesores

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Alejandro Álvarez	Director Instituto Pedagógico Nacional	
Johanna Paola Díaz	Representante Principal de los Estudiantes – Pregrado.	
Cielo Andrea Velandia Pérez	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado.	
Magali Smith Pinilla Talero	Representante Suplente de los Estudiantes – Posgrado	

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)


Nombres	Cargo/Dependencia
Olga Cecilia Díaz Flórez	Subdirector del CIUP

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 11	

Profesora Sandra Rojas Prieto	Coordinador de la Licenciatura en Educación Infantil.
Profesora Martha Sierra	Docente Ocasional.

<p>5. Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y consideración del orden del día. 2. Informe del Rector. (00:02:00 – 00:59:59) 3. Presentación del Documento autoevaluación de la Licenciatura en Educación Infantil dentro del proceso de renovación de acreditación. (2014IE12314) (01:00:09 – 01:55:59) 4. Criterios para el estudio y valoración de las Comisiones de Estudio de los docentes. (01:56:00 - 02:22:45) 5. Presentación Vicerrectoría Académica. (02:22:46 - 02:31:00) 5.1 Indicadores del Proceso de Docencia en el marco del Sistema de Gestión Integral: Problemáticas detectadas en la auditoría realizada en el segundo semestre de 2014. 6. DIE- Alcance Cordis 2014IE8824- Prórroga de estudio. (02:31:00 – 02:33:00) 7. Proposiciones y varios. (02:33:01 – 02:46:10)

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
<p>1. Verificación y consideraciones del orden del día.</p> <p>El Secretario General realizó la verificación del quórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo No. 014 de 2002 e hizo lectura del orden del día.</p> <p>Decisión: (00:00:20) <i>El Consejo Académico aprobó el orden del día.</i></p>	<p>TIEMPO: 00:00:00</p>
<p>2. Informe del Rector.</p> <p>Se llevó a cabo la presentación del informe del señor Rector ante el Consejo Académico.</p>	<p>Tiempo 00:02:00</p>
<p>3. Presentación del Documento autoevaluación de la Licenciatura en Educación Infantil dentro del proceso de renovación de acreditación. (2014IE12314)</p> <p>Se llevó a cabo la presentación ante el Consejo Académico del Documento autoevaluación de la Licenciatura en Educación Infantil dentro del proceso de renovación de acreditación, a cargo de la Coordinadora de la Licenciatura en Educación Infantil la profesora Sandra Lucia Rojas Prieto.</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico otorgó aval al documento "Informe de Autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad" en el marco del proceso de renovación de acreditación de la Licenciatura en Educación Infantil de la Facultad de Educación. Con las modificaciones y sugerencias realizadas por el Consejo Académico. (2014IE12314) Para tal efecto podrán solicitar copia del audio de la sesión.</i></p>	<p>Tiempo 01:00:09</p>

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 11	

El Consejo Académico informa que el documento será remitido a la Oficina de Comunicaciones Corporativas de la Universidad, para correcciones de estilo.

4. Criterios para el estudio y valoración de las Comisiones de Estudio de los docentes.	Tiempo 01:56:00
--	---------------------------

Decisión:

El Consejo Académico informa que se conformó la comisión de estudio, análisis y evaluación de los criterios para el estudio y valoración de las Comisiones de Estudio de los docentes, la cual está conformada por la Representante de los Profesores Sandra Rodríguez, el decano de la Facultad de Humanidades Alfonso Torres, la Vicerrectora Académica María Cristina Martínez y la Subdirectora del CIUP Olga Cecilia Díaz. El resultado del comité será presentado en el 2015-I.

El Consejo Académico informa que serán estudiadas y atendidas las comisiones de estudios de los profesores Juan Carlos Castillo, Claudia Salazar Amaya y Sandra Ximena Ibáñez Córdoba, en la próxima sesión presencial prevista para el lunes 15 de diciembre de los corrientes.

5. Presentación Vicerrectoría Académica.	Tiempo 02:22:46 - 02:31:00
---	---

5.1 Indicadores del Proceso de Docencia en el marco del Sistema de Gestión Integral: Problemáticas detectadas en la auditoría realizada en el segundo semestre de 2014.

Se dejó enunciado los indicadores del Proceso de Docencia en el marco del Sistema de Gestión Integral: Problemáticas detectadas en la auditoría realizada en el segundo semestre de 2014, a cargo de la Vicerrectora Académica María Cristina Martínez, para ser atendido en la primera sesión del Consejo Académico del 2015.

Decisión:

El Consejo Académico informa que se remitirá el documento a los miembros del cuerpo colegiado para su estudio y sugerencia. Remisión a cargo de la Vicerrectoría Académica.

6. DIE- Alcance Cordis 2014IE8824- Prórroga de estudio.	Tiempo 02:31:00
--	---------------------------

Solicitud elevada por el Coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación, en el cual solicita la aprobación de las siguientes prórrogas de estudio de los doctorandos para el periodo 2015-I -2015-II, avaladas por el Consejo Académico del Doctorado en Educación -CADE- en sesión del 25 de noviembre de 2014.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó las siguientes prórrogas de estudio para el periodo académico 2015-I – 2015-II de los siguientes estudiantes del Doctorado Interinstitucional en Educación. (2014IE8824)

Segundo prórroga

Marithza Sandoval Escobar, código 2010199014, Énfasis Educación en Ciencias.

Cuarta prórroga



Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 11

La autoevaluación en el programa

Se asume como un proceso y perspectiva de la calidad educativa que define una perspectiva comprensiva, autocrítica y reactiva.

Se ubica como una oportunidad para el análisis y reconocimiento de fortalezas y debilidades de la formación de educadores infantiles.

promoviendo la construcción de calidad de las instituciones de formación que pertenecen tanto maestros y estudiantes de la licenciatura como a la Universidad en general.

La relación *calidad - educación* se asume en el programa como una **calidad estructurante de la labor formativa de educadores Infantiles, que responda pertinente, oportuna y rigurosamente a la responsabilidad social de educar las infancias en contextos diversos.**

Acerca de la Autoevaluación

Participación idónea de la propuesta formativa y su constante actualización.

Escucha a las realidades sociales y a la forma como se vinculan a propuestas pedagógicas en pro de la multiplicidad de infancias y de la formación de maestros para ellas mismas.

Despliegue de la formación a diversos contextos atendiendo las demandas relacionadas con la diversidad cultural y étnica, así como con las problemáticas sociales y educativas que involucran las infancias de nuestro país.

Correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por el programa.

Criterios de Calidad

Acerca del proceso de Autoevaluación

El diagrama muestra un flujo de procesos: 'Muestreo de la muestra' -> 'Análisis de los datos' -> 'Elaboración de reportes' -> 'Seguimiento y evaluación' -> 'Mejora continua'.

Ejes del proceso

El diagrama muestra un círculo con tres ejes: 'Procesos académicos', 'Actores', y 'Procesos administrativos'.

- Procesos académicos:**
 - Planificación del programa
 - Selección de contenidos
 - Selección de métodos
 - Selección de recursos
 - Selección de espacios
 - Selección de tiempos
 - Selección de evaluaciones
- Actores:**
 - Estudiantes
 - Profesores
 - Trabajadores
 - Administración
 - Comunidad
- Procesos administrativos:**
 - Organización institucional
 - Organización de recursos
 - Organización de espacios
 - Organización de tiempos
 - Organización de evaluaciones

Factor 1: MISION, VISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA

Proyecto Institucional del Programa

- Coherencia entre propuesta formativa y el PEI.
- Relevancia académica del programa al promover la comprensión de diferentes realidades sociales y educadas de la infancia.
- Diversidad de espacios de atención y construcción colectiva del programa para la reflexión y evaluación del mismo. Formación Curricular.

Proyecto del Programa

- Claridad de manera consistente a propósito de PEI entre docentes y estudiantes.
- Fomentar la construcción del programa en mejores condiciones que promuevan la reflexión y la transformación de procesos educativos en relación con la oferta de actividades y masas de prácticas sociales y educativas.

Factor 2: PROCESOS ACADÉMICOS

Integridad, Estructura, e Interrelación de los contenidos

- Facilitar el uso de Autoevaluación.
- Aplicación de la teoría a espacios reales y prácticos.
- Organización de la estructura curricular.
- Apoyar el trabajo de estudiantes en espacios reales y prácticos de renovación curricular.

La flexibilidad en el uso de metodologías, recursos educativos y tecnológicos.

- Utilización de metodologías de enseñanza como potencialidades en:
 - los espacios educativos y su interacción con la práctica y la investigación.
 - las diversas problemáticas de los estudiantes.
 - la atención, acción, reflexión y trabajo de campo.

Acceso de estudio dirigido a la formación de docentes para una concepción integral, flexible e interdisciplinaria.

Factor 2: PROCESOS ACADÉMICOS

Extrínsecas de enseñanza y aprendizaje. Sistema de evaluación de estudiantes. Trabajos de los estudiantes.

- Formación y uso de la TIC como mediación pedagógica de los espacios educativos.
- Apoyar prácticas comunes de educación superior a los ejes de formación.
- Sever la carga en los procesos de evaluación de los académicos.
- Revisión periódica de las actividades de trabajo de grado actual y definir nuevas modalidades.

La relación de investigación docente para los espacios educativos.

- Diversidad de metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación centrada en la argumentación, reflexión y proposición de los estudiantes.
- Producción de escritos, orales, escritos, digitales, audiovisuales e investigativos de los estudiantes.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 11



Mejoramiento del programa al 2014

Estudiantes y formación complementaria

Participación de estudiantes en actividades de formación integral

ESPACIOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS	PARTICIPANTES
Centros de Investigación (COP)	12
Seminarios Complementarios en línea e híbridos	2
Proyectos de Investigación	87
Idoneidad de aula	652
Encuentro de estudiantes de Prácticas	Foro: 50
Acuerdos Interinstitucionales de Educación / Salud	14
Actividades de formación en el aula	650
Intercambios (SI)	2
Centro CAPES	2



FACTOR 3: PROFESORES

- Realizar actividades para actualización y desarrollo profesional de docentes, así como para la promoción de actividades de relación y desarrollo de académicos.
- Los docentes involucrados en la formación de Maestrías.
- La participación de docentes en el 2014.

- Promover la revisión y mejora de las condiciones laborales de los docentes vinculados a la Universidad en uno de los mejores niveles de calidad y permanencia.
- Revisar y reformular las políticas de incentivos y reconocimiento de docentes para los docentes docentes y de calidad en por de mayor equidad frente a los docentes de planta.
- Promover la actualización constante de tiempo completo sobre la base mejores condiciones de contratación.



FACTOR 3: PROFESORES

- Docentes de planta de carrera y con estudios de posgrado y con estudios de doctorado.
- Realizar actividades en el área de apoyo financiero para actividades de actualización y formación de docentes para docentes post grado, actividades académicas y administrativas en apoyo a docentes.

- Cuantificar la difusión de los trabajos técnicos, investigativos y conceptuales de los docentes a través de publicaciones impresas o virtuales.
- Gestionar la asignación de mayor tiempo para tutorías, preparación de clases, evaluación de estudiantes y prácticas.
- Sesión de Acuerdo 004 en la perspectiva de la mejora de condiciones laborales.



FACTOR 7: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

- Participación de los egresados en los órganos de planeación y desarrollo.
- Orientación laboral de los egresados.
- Vinculación de los egresados con el proceso formativo.
- Participación de los egresados en investigaciones y redes.
- La creación de sistemas de investigación que eleven el nivel académico de los egresados (investigación-acción).

- Promover el vínculo con los egresados ofreciendo posibilidades de formación continuada acorde a los intereses y niveles de avance de los mismos para la cualificación permanente de ellos y los profesionales.
- Considerar efectos académicos con los egresados a modo de facilitador de investigación.



Resultados cuantitativos de la Autoevaluación

ACTORES	60%	SATISFACTORIO
F2: estudiantes	95%	Altamente satisfactorio
F3: profesores	40%	Parcialmente satisfactorio
F5: Impacto de los egresados en el medio	50%	Parcialmente satisfactorio



FACTOR 8: BIENESTAR UNIVERSITARIO

Políticas, programas y servicios

- La Universidad cuenta con políticas, programas y servicios de bienestar que contribuyen a la calidad de vida y al bienestar de los docentes y de los estudiantes universitarios.
- Generación de los servicios de bienestar: 274 en salud, 122 en bienestar cultural, 380 apoyo administrativo, 143 en deporte y recreación (2014-2015).

- Promover la participación representativa de los docentes en comités de bienestar.
- Gestionar los procesos de diagnóstico y promover el desarrollo de intervenciones específicas para mejorar las condiciones de bienestar en condiciones de bienestar.
- Mejorar las condiciones de accesibilidad para los docentes en condiciones de bienestar.
- Mejorar la gestión de bienestar a través de la creación de sus programas y la motivación a la participación.



FACTOR 9: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Organización, administración, gestión y dirección de programas

- Con liderazgo transparente en decisiones y procedimientos.
- La formación y el desarrollo de las acciones estratégicas de la coordinación.
- Fomentar la participación de los actores en la gestión del programa.
- Consolidación de los canales de comunicación, fortalecimiento de la gestión de calidad y atención al cliente.
- Sistemas de comunicación y bienestar.
- Acceso a los servicios de bienestar de información y comunicación.
- Datos cuantitativos de estrategias de gestión de programas a través de indicadores.

- Gestionar mejor el clima de forma organizacional para la gestión de programas.
- Promover la vinculación de personal de apoyo administrativo para la gestión del programa.
- Promover la implementación de un sistema de gestión de apoyo e información en el programa.



FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

Recursos físicos, presupuesto y administración de recursos

- Gestión para la construcción y mantenimiento de la planta física, asignación de \$ 600 millones de recursos del Gobierno Nacional, provenientes del impuesto sobre el patrimonio, en el 2014.
- Ejecución de los proyectos y presupuesto de la digitalización de los planes de estudios de la Universidad.
- Contratación de consultoría para los estudios de viabilidad técnica y ambiental de los proyectos de inversión.
- Ejecución del Sistema de Información Institucional (SII) para el fortalecimiento de los recursos humanos y profesionales de la Universidad.

- Promover la construcción de un aula de innovación que permita llevar a cabo los cursos académicos de la Universidad.
- Promover el mejoramiento de las condiciones de infraestructura para el acceso a través de un plan de acción de mejoramiento.

Resultados cuantitativos de la Autoevaluación

PROCESOS ADMINISTRATIVOS	72%	SATISFACTORIO
F7. Bienestar institucional	92%	Altamente satisfactorio
F8. Organización, administración y gestión	86%	Altamente satisfactorio
F10. Recursos físicos y financieros	35%	Poco satisfactorio

Resultados cuantitativos de la Autoevaluación

PROCESOS ACADÉMICOS	88%	SIEMPRE SATISFACTORIO
F1. Misión, proyecto institucional y programa	88%	Altamente satisfactorio
F2. Procesos académicos	100%	Altamente satisfactorio
F3. Proyecto más allá de la formación	76%	Satisfactorio
F6. Investigación, innovación y creación	27%	Altamente satisfactorio
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	74%	SATISFACTORIO
F7. Organización, administración y gestión	74%	Altamente satisfactorio
F8. Organización, administración y gestión	85%	Altamente satisfactorio
F10. Recursos físicos y financieros	33%	Poco satisfactorio
ACCIONES	69%	SATISFACTORIO
F4. Tutorías	69%	Altamente satisfactorio
F5. Prácticas	40%	Altamente satisfactorio
F9. Mecanismos de seguimiento al medio	30%	Suficientemente satisfactorio

RETOS Y PROYECCIONES

- Considerar la propuesta de renovación curricular en la perspectiva de definir un nuevo plan de estudios que recoja las fortalezas del actual e incorpore las demandas y necesidades de formación idóneas.
- Lograr la categorización y posicionamiento académico del grupo de investigación de la Licenciatura en Educación Infantil, pedagogía y contenidos.
- Fortalecer las líneas de investigación del grupo a través de investigaciones interprogramas e interinstitucionales.
- Proyectar la Licenciatura en el ámbito nacional e internacional a partir de los desarrollos de las líneas de investigación y la participación en redes.



RETOS Y PROYECCIONES

- Continuar fortaleciendo la proyección social del programa a través de la participación, diseño y ejecución de proyectos de extensión.
- Promover el diseño e implementación de a talleres de cualificación y actualización dirigidos a los egresados como cursos y diplomados.
- Promover la formación continua de los egresados del programa mediante programas de formación posgrado, tales como la Maestría en Infancia o la Maestría en Educación de la UPN, o programas de otras universidades.
- Fortalecer la participación de los estudiantes en los diversos procesos de la Licenciatura.




Plan de Mejoramiento del programa: EJE PROCESOS ACADÉMICOS


CONDICIÓN / FACTOR DE CALIDAD EVALUADO	RUSIÓN A LA QUE RESPONDE	ACTIVIDAD
Factor 8. Políticas académicas	Docentes	Reformular los objetivos y del programa a la luz del proceso de renovación curricular.
		Reformular el perfil de egresados y perfil de la propuesta de competencias del programa.
		Socialización de los objetivos y al perfil con los maestros y estudiantes del programa.
		Evaluación crítica del documento maestro relacionado con el postura pedagógica del programa.

Plan de Mejoramiento del programa: EJE PROCESOS ACADÉMICOS

	Docencia	Ajustar el plan de estudios a fin de lograr mejores niveles de integridad, flexibilidad e interdisciplinariedad. Disaminar espacios de interacción académica en relación con el conocimiento, realidad y crítica de la política pública de primera infancia. Incluir en el plan de estudios espacios académicos relativos a inclusión y diversidad, gestión y ejecución de proyectos educativos. Graduar el aprendizaje de los recursos tecnológicos y virtuales en los que cuenta la Facultad y la Universidad.
	Investigación	Proyectar el grupo de investigación del programa en el ámbito local, regional y nacional. Incluir el grupo de investigación al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación. Articular las producciones investigativas del grupo del programa a los programas de posgrado de la Facultad de Educación.
	Proyección social	Considerar la participación de docentes del programa en redes de conocimiento. Diseñar una propuesta de prácticas laborales para los estudiantes que sean docentes en ejercicio. Fortalecer y proyectar el ministerio que tiene el programa en la página oficial de la Universidad.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 10 de 11	

<p>Plan de Mejoramiento del programa: EJE PROCESOS ACADÉMICOS</p> <table border="1"> <tr> <td>Factor 5: Investigación y creación artística y cultural</td> <td>Docencia</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar los mecanismos de difusión de los productos académicos de docentes estudiantes del programa Incentivar la participación de docentes y estudiantes en acciones culturales ofrecidas por la UPN Articular comisiones de cooperación académica con instituciones de carácter nacional e internacional </td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Factor 6: Visibilidad Nacional e Internacional</td> <td>Proyección social</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de docentes y estudiantes en eventos académicos de carácter nacional e internacional Coordinar el acompañamiento de un experto internacional en los desarrollos académicos del programa </td> </tr> <tr> <td>Investigación</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Proyectar el programa en el ámbito nacional e internacional a partir de los desarrollos del grupo de investigación Publicar los desarrollos y resultados de las investigaciones en revistas indexadas Generar proyectos de investigación internacional </td> </tr> </table>	Factor 5: Investigación y creación artística y cultural	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los mecanismos de difusión de los productos académicos de docentes estudiantes del programa Incentivar la participación de docentes y estudiantes en acciones culturales ofrecidas por la UPN Articular comisiones de cooperación académica con instituciones de carácter nacional e internacional 	Factor 6: Visibilidad Nacional e Internacional	Proyección social	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de docentes y estudiantes en eventos académicos de carácter nacional e internacional Coordinar el acompañamiento de un experto internacional en los desarrollos académicos del programa 	Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Proyectar el programa en el ámbito nacional e internacional a partir de los desarrollos del grupo de investigación Publicar los desarrollos y resultados de las investigaciones en revistas indexadas Generar proyectos de investigación internacional 	<p>Plan de Mejoramiento del programa: EJE ACTORES</p> <table border="1"> <tr> <td>Factor 2: Estudiantes</td> <td>Docencia</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Ampliar la participación de los estudiantes en los procesos académicos y actividades académicas del programa Comunicar a los estudiantes que están en condición de discapacidad o en situación de riesgo, para que participen en los procesos académicos y actividades académicas del programa Impulsar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación tales como maestrías y maestrías de investigación </td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Factor 3: Profesores</td> <td>Investigación</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de los estudiantes en programas, cursos, grupos de trabajo ofrecidos por la Universidad Estructurar propuestas académicas al trabajo de grado tales como pasantías y vinculación en proyectos de extensión </td> </tr> <tr> <td>Docencia</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Estructurar una propuesta de desarrollo profesional a partir de las necesidades del programa Afianzar el uso y aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en las unidades de docencia Dinamizar la movilidad académica de los profesores del programa Promover el diseño de material docente referido a los diferentes ambientes de formación Perseguir la divulgación y resultado del acuerdo docente Acuerdo 028 de 2007 entre los profesores del Programa. </td> </tr> </table>	Factor 2: Estudiantes	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la participación de los estudiantes en los procesos académicos y actividades académicas del programa Comunicar a los estudiantes que están en condición de discapacidad o en situación de riesgo, para que participen en los procesos académicos y actividades académicas del programa Impulsar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación tales como maestrías y maestrías de investigación 	Factor 3: Profesores	Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de los estudiantes en programas, cursos, grupos de trabajo ofrecidos por la Universidad Estructurar propuestas académicas al trabajo de grado tales como pasantías y vinculación en proyectos de extensión 	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> Estructurar una propuesta de desarrollo profesional a partir de las necesidades del programa Afianzar el uso y aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en las unidades de docencia Dinamizar la movilidad académica de los profesores del programa Promover el diseño de material docente referido a los diferentes ambientes de formación Perseguir la divulgación y resultado del acuerdo docente Acuerdo 028 de 2007 entre los profesores del Programa.
Factor 5: Investigación y creación artística y cultural	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los mecanismos de difusión de los productos académicos de docentes estudiantes del programa Incentivar la participación de docentes y estudiantes en acciones culturales ofrecidas por la UPN Articular comisiones de cooperación académica con instituciones de carácter nacional e internacional 															
Factor 6: Visibilidad Nacional e Internacional	Proyección social	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de docentes y estudiantes en eventos académicos de carácter nacional e internacional Coordinar el acompañamiento de un experto internacional en los desarrollos académicos del programa 															
	Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Proyectar el programa en el ámbito nacional e internacional a partir de los desarrollos del grupo de investigación Publicar los desarrollos y resultados de las investigaciones en revistas indexadas Generar proyectos de investigación internacional 															
Factor 2: Estudiantes	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la participación de los estudiantes en los procesos académicos y actividades académicas del programa Comunicar a los estudiantes que están en condición de discapacidad o en situación de riesgo, para que participen en los procesos académicos y actividades académicas del programa Impulsar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación tales como maestrías y maestrías de investigación 															
Factor 3: Profesores	Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de los estudiantes en programas, cursos, grupos de trabajo ofrecidos por la Universidad Estructurar propuestas académicas al trabajo de grado tales como pasantías y vinculación en proyectos de extensión 															
	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> Estructurar una propuesta de desarrollo profesional a partir de las necesidades del programa Afianzar el uso y aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en las unidades de docencia Dinamizar la movilidad académica de los profesores del programa Promover el diseño de material docente referido a los diferentes ambientes de formación Perseguir la divulgación y resultado del acuerdo docente Acuerdo 028 de 2007 entre los profesores del Programa. 															
<p>Plan de Mejoramiento del programa: EJE ACTORES</p> <table border="1"> <tr> <td>Factor 7: Egresados</td> <td>Docencia</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Actualizar la base de datos de los egresados del programa Promover el diseño e implementación de estrategias de cualificación y actualización dirigidas a los egresados como cursos cortos, diplomados o posgrados. Vincular a egresados a los procesos de renovación curricular del programa </td> </tr> </table>	Factor 7: Egresados	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar la base de datos de los egresados del programa Promover el diseño e implementación de estrategias de cualificación y actualización dirigidas a los egresados como cursos cortos, diplomados o posgrados. Vincular a egresados a los procesos de renovación curricular del programa 	<p>Plan de Mejoramiento del programa: EJE PROCESOS ADMINISTRATIVOS</p> <table border="1"> <tr> <td>Factor 8: Manejo Institucional</td> <td>Docencia</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar permanentemente la información que genera la Universidad Desarrollar estrategias de comunicación con las familias de los estudiantes del programa Velar por mecanismos para controlar una base de datos pública </td> </tr> <tr> <td>Factor 9: Organización, administración y gestión del programa</td> <td>Docencia</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los mecanismos de comunicación y flujo de información Desarrollar un sistema que facilite la consulta de la información del programa. </td> </tr> </table>	Factor 8: Manejo Institucional	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar permanentemente la información que genera la Universidad Desarrollar estrategias de comunicación con las familias de los estudiantes del programa Velar por mecanismos para controlar una base de datos pública 	Factor 9: Organización, administración y gestión del programa	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los mecanismos de comunicación y flujo de información Desarrollar un sistema que facilite la consulta de la información del programa. 							
Factor 7: Egresados	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar la base de datos de los egresados del programa Promover el diseño e implementación de estrategias de cualificación y actualización dirigidas a los egresados como cursos cortos, diplomados o posgrados. Vincular a egresados a los procesos de renovación curricular del programa 															
Factor 8: Manejo Institucional	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar permanentemente la información que genera la Universidad Desarrollar estrategias de comunicación con las familias de los estudiantes del programa Velar por mecanismos para controlar una base de datos pública 															
Factor 9: Organización, administración y gestión del programa	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los mecanismos de comunicación y flujo de información Desarrollar un sistema que facilite la consulta de la información del programa. 															




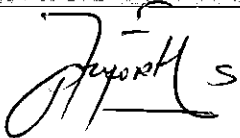
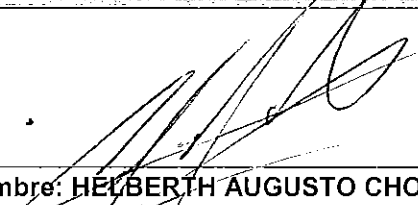
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
La Universidad de los educadores

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
 15 de Diciembre de 2014

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 11	

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
	
Nombre: ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ	Nombre: HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ